

Expediente: 273/21
Carátula: LOPEZ ANDREA DEL VALLE C/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20359214082 - LOPEZ, ANDREA DEL VALLE-ACTOR
20274010003 - OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H., -DEMANDADO
20359214082 - ABREGU MIRRA, EDGARDO NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20274010003 - PINILLO RUIZ, EDGARDO NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20121480612 - MERLO ROBERTO ALFREDO, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - HEREDEROS DE OLID, ANGELA LEONIDEZ-DEMANDADO
20274010003 - PINILLO RUIZ, HECTOR OMAR-POR DERECHO PROPIO
23295942584 - CASTAÑO, IVANNA MABEL-MARTILLERO
23246883734 - RACEDO, JORGE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 273/21



H105035982741

JUICIO: LOPEZ ANDREA DEL VALLE c/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. s/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 273/21 - Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

A la presentación del Oficial de Justicia: Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. 273/21 - SSL - Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.